

RIO GALLEGOS, 11 JUN 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.665/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Curso-Taller "Capacitación en la Organización General de Bibliotecas", cuya responsable es la Bibl. Mónica REYES y se realizará entre los días 25 y 27 de Junio del cte. año, con una carga horaria de NUEVE (9) horas reloj;

QUE los objetivos primordiales de esta actividad son brindar capacitación en el uso y manejo de las herramientas necesarias para el procesamiento de materiales bibliográficos, propiciar el aprendizaje de los conocimientos básicos para la organización de los diversos materiales que componen el acervo documental de una Biblioteca y brindar un panorama de los posibles sistemas de informatización de materiales;

QUE la actividad está destinada a personal de la Biblioteca Popular "Kunfi Quirós" y del Museo "Padre Manuel Jesús Molina" de la ciudad de Río Gallegos y personal que eventualmente se sume por invitación directa de la Biblioteca Popular "Kunfi Quirós";

QUE la responsable de la actividad solicita se abonen los insumos de materiales para la realización del Curso-Taller "Capacitación en la Organización General de Bibliotecas" por un monto de PESOS SETENTA Y CINCO (\$ 75,00);

QUE la actividad es gratuita para los asistentes y tiene un cupo de CATORCE (14) personas;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Curso-Taller "Capacitación en la Organización General de Bibliotecas", cuya responsable es la Bibl. Mónica REYES y se realizará entre los días 25 y 27 de Junio del cte. año, con una carga horaria de NUEVE (9) horas reloj, autorizar a la Secretaría de Administración a efectuar un gasto de hasta la suma de PESOS SETENTA Y CINCO (\$ 75,00) para afrontar el gasto que demande la organización del Curso-Taller mencionado precedentemente, establecer que el mismo está destinado a personal de la Biblioteca Popular "Kunfi Quirós" y del Museo "Padre Manuel Jesús Molina" de la ciudad de Río Gallegos y personal que eventualmente se sume por invitación directa de la Biblioteca Popular "Kunfi Quirós" con un cupo de CATORCE (14) personas considerándose la actividad gratuita para los asistentes;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Curso-Taller "Capacitación en la Organización General de Bibliotecas", cuya responsable es la Bibl. Mónica REYES y se realizará entre los días 25 y 27 de Junio del cte. año, con una carga horaria de NUEVE (9) horas reloj.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración a efectuar un gasto de hasta la suma de PESOS SETENTA Y CINCO (\$ 75,00) para afrontar el gasto que demande la organización del Curso-Taller "Capacitación en la Organización General de Bibliotecas".-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Curso-Taller "Capacitación en la Organización General de Bibliotecas" está destinado a personal de la Biblioteca Popular "Kunfi Quirós" y del Museo "Padre Manuel Jesús Molina" de la ciudad de Río Gallegos y personal que eventualmente se

///





**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

///-2-

sume por invitación directa de la Biblioteca Popular "Kunfi Quirós" con un cupo de CATORCE (14) personas.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el Curso-Taller "Capacitación en la Organización General de Bibliotecas" es gratuito para los asistentes.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Secretaría de Administración, Biblioteca "Malvina Perazo", Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-

  
Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Lic. Rubén Zárate  
a/c. Decanato  
UNPA-UARG

ACUERDO N°

374